ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL 235-ARC-DISAN-DHONAC-2025

De conformidad con la disposición del artículo 60 "*De la ocurrencia y contenido de la liquidación*", de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 0019 de 2.012, artículo 2.2.1.1.2.4.3 "*Obligaciones posteriores a la liquidación*" del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, los lineamientos generales impartidos jurisprudencialmente por el Honorable Consejo de Estado y en concordancia las estimaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente y las Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022 y la Resolución No. 4130 de junio 2022 Manual de Contratación y convenios, "*Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones*" del señor Ministro de Defensa Nacional para ejercer funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios, con destino a la Armada Nacional en cuantías 10.000 SMLMV, procede a efectuar el **CIERRE DEL EXPEDIENTE** del Contrato **235-ARC-DISAN-DHONAC-2025,** suscrito el 21/02/2025 entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL - HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA y HEMATO KIDS CARE SAS,** con el objeto: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MÉDICO HEMATO - ONCOLÓGICO PEDIÁTRICO PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y DISPENSARIO BLAS DE LEZO ,** Se procede a informar sobre seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual así:

NÚMERO DEL CONTRATO:	No. 235-ARC-DISAN-DHONAC-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MÉDICO HEMATO - ONCOLÓGICO PEDIÁTRICO PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y DISPENSARIO BLAS DE LEZO
FECHA DE INICIO:	21/02/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:	20/11/2024
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:	31/10/2025
CLASE DE GARANTÍA:	Póliza de Cumplimiento No. CG-1062145
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO				
AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	100	21/02/2025	31/08/2025	$1.596.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	N/A	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DEL SERVICIO	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	N/A	N/A	N/A	N/A

CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA	N/A	N/A	N/A	N/A
PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	N/A	N/A	N/A	N/A

**Se deberá diligenciar los amparos correspondientes a dicha garantía*

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		INICIAL	**FINAL**	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		19/11/2924	19/11/2925	$1.000.000.000,00

*Se deberá diligenciar cuando aplique incluyendo los amparos correspondientes a dicha Garantía

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad*. (Aquí se describirá lo sucedido según cada caso).

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la Unidad de Gestión General – Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento*. (Aquí se describirá lo sucedido según cada caso)

En consecuencia, se cierra el expediente contractual No. 235-ARC-DISAN-HONAC-2025.

Se expide en la ciudad de Cartagena, a los 24 días del mes de marzo de 2026.

Capitán de Fragata MAGDA LORENA NOVA ARRIETA
Jefe de servicio de Pediatría
Supervisor